



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO:	EJECUTIVO LABORAL.
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2011-00207-00
EJECUTANTE:	PROTECCIÓN S.A.
EJECUTADO:	PREOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAMOS

En el proceso de la referencia, en memorial que antecede, el apoderado de la parte ejecutante, solicita al Despacho oficiar a la entidad CFIN hoy TRANSUNION para que certifique los productos financieros del ejecutado.

Consecuente con lo anterior y una vez revisado el expediente, encuentra pertinente esta judicatura, oficiar a TRANSUNIÓN para que certifique si la ejecutada PREOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAMOS identificada con N.I.T 811.041.898-4, en la actualidad poseen cuentas de ahorro o corrientes en cualquier entidad bancaria de Colombia, a efectos de tener certeza en qué entidades se pueda materializar la medida cautelar solicitada. Se libra oficio 229.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

  
MARCO TULIO URIBE ANGEL

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, 06 de noviembre de 2020
El auto anterior fue notificado por estado N° 139 y estados electrónicos N° 97 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO Secretaria
*catarr*



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO.  
Medellín, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Señores:  
TRANSUNION antes CIFIN.  
La Ciudad.

OFICIO N° 229.

Ref: Solicitud de información.

Radicado: 05 001 31 05 010 2011 00207 00  
Ejecutante: PROTECCIÓN S.A ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y  
CESANTIAS con NIT. 800.138.188-1.  
Ejecutado: PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAMOS con N.I.T 811.041.898-4  
Proceso: Ejecutivo conexo

Cordial Saludo,

Le comunico que, por auto de la fecha, dictado en el proceso de la referencia, se ordenó oficiarles para que en el término común de diez (10) días, informen al Despacho la existencia de las cuentas de ahorro o corriente, Cdt', acciones, entre otros, cuyo titular sea la empresa PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAMOS con el N.I.T 811.041.898-4; en donde se indique, el nombre de la entidad financiera, número de producto y demás datos que se requiera para la individualización.

Sírvase proceder de conformidad con lo indicado y al emitir respuesta dirigirla al Radicado 05001 31 05 010 2011 00207 00 citando las partes ya referenciadas, a través del correo electrónico [j10labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j10labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Atentamente,

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO  
SECRETARIA

\*catarr\*.